

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8729

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚM. 58

FRACCIÓN DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loyal, rue Caumartin 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. G. 66.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.

Sábado 29 Noviembre 1890.

VENTA.—En uno de los sitios más sanos y pintorescos de Murcia y á unos 15 minutos de la capital, se vende ó alquila un bonito hotel elegantemente amueblado, con dos pabelloncitos adyacentes, caballerizas y dependencias; cercado todo de un espacioso huerto que mide unas 80 áreas de superficie. Dirijirse á Murcia á D. Angel Moreno, Vinadel 11. En esta ciudad en la redacción de este periódico.

ECOS DE MADRID.

28 Noviembre 1890.

Van aclimatándose en España costumbres extranjeras y principalmente norteamericanas, que pueden producir molestias irritantes. La mujer descuartizada, los niños asesinados en las inmediaciones del Canal y algunos otros sucesos por el estilo á cuyos verdaderos autores no ha podido descubrir la acción de la Justicia, son motivo para que los desocupados de buen humor que abundan más en la raza latina que en la raza sajona, ó los que tienen que vengar alguna ofensa ó aliviar una herida de amor propio, traigan y ocasionen incomodidades y disgustos á los más pacíficos é inofensivos ciudadanos.

Desde el momento en que las investigaciones de la policía son estériles y el juzgado no encuentra al criminal, siguiendo la práctica inglesa y norteamericana se anuncia al público que el Sr. Juez recibirá las confidencias verbales ó por escrito que quieran hacerle los que estén enterados de los pormenores del delito que se persigue y hasta se añade que se remunerará con tal ó cual cantidad á los delatores sin que se perjudique lo más mínimo su personalidad porque se le garantiza la mayor reserva.

Este procedimiento en países menos bromistas é impresionables que el nuestro produce por lo general buenos resultados. Hay gente formal que se cree en el deber de auxiliar á la justicia y hay gente codiciosa á quien no vienen mal unas cuantas guineas ó libras esterlinas. Pero francamente, entre nosotros el delator por gusto ó por dinero es una rara excepción. Ahí está el abogado de Palencia á quien en estos momentos censura todo el mundo por el abuso de confianza que ha cometido delatando al joven presidiario francés fugado de la Guyana. Yo no quiero creer que el gusto de hacer daño á un infeliz le haya movido á cometer una acción nada cristiana. Tampoco he de suponer, que la esperanza de obtener algún galardón honorífico del gobierno francés le haya animado. Antes por el contrario presumo que un exceso de celo le ha escitado á olvidar los sentimientos de la caridad. Pero el hecho es que un pobre padre que á fuerza de sacrificios había logrado librar á su desgraciado hijo, criminal en un momento de obscuración y gravemente enfermo, llega á España, se detiene en Palencia, ignora las leyes que rigen en su propio país y busca un abogado para consultarle. El abogado, por sus confidencias más íntimas, le aconseja que pida en seguita porque sino se expone á que se pida la extradición de su hijo, y en el momento en que sigue este consejo la policía se apodera de los extranjeros. Esto ha in-

digado con razón á todo el mundo, lo que prueba que la delación es antipática á nuestro carácter. Pero la broma ó la venganza no. De aquí que el Sr. Juez que persigue á los criminales que asesinaron á los niños y descuartizaron á la mujer, reciba todos los días anónimos señalando pistas, ó confidencias que cuando no resultan risibles ponen en evidencia la malquerencia de un prójimo contra otro.

Un presidiario ha asegurado que conoce á los asesinos de los niños y ha citado nombres. Un joven aspirante á yerno ha denunciado á su futuro papá suegro que se opone á que tenga relaciones con su hija, manifestando que dicho buen señor es nada menos que el descuartizador de la mendiga. Claro es que la justicia no da palo de ciego y sabe distinguir el trigo de la zizafia; pero no puede prescindir de investigar, de interrogar, de molestar al infeliz que se ve denunciado. Para estos casos no hay enemigo pequeño y no ha ciudadano que no corra peligro de verse acusado, aunque pueda demostrar su inocencia. Bueno sería escarmentar á los bromistas ó mal intencionados.

En el espacio de seis días han perecido dos pobres domésticos por causa de incendio en el domicilio que habitaban. Cuando ocurre un siniestro de esta clase todos los periódicos revelan los escasos recursos con que se cuenta para combatirlo; pero pasa el tiempo y nada se hace para evitar desgracias como las que lamentamos. Ya se vé: la provisión de empleos y los preparativos electorales, absorben toda la atención municipal.

El insigne poeta Campoamor que ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa compañera ha tenido ocasión de convencerse del cariño que le profesan no solo sus amigos sino hasta sus más anónimos admiradores.

La desgracia que ahora ha dado lugar á profunda y general manifestación de simpatía al dolor que embarga al autor de las *Doloras*.

Julio Nombela.

DESCRIPCIÓN

del nuevo taller de Torpedos de Cartagena por el Teniente de Navío

Don Baldomero Sánchez de León.

(Conclusión.)

Del 89 al 90.

Taller alto.—En la nave del Norte del citado taller se ha montado un torno revólver adquirido en Alemania para la construcción de tornillos y tuercas de bronce desde 1/8 á 15/32 en cuyas dimensiones están comprendidos los necesarios para el torpedo.

En la nave Sur se ha montado un torno que pueda funcionar con transmisión ó con pedal; en esta nave queda aun sitio para montar varias herramientas de poco peso; por último, como curiosidad, no dejaremos de mencionar la máquina de graduar círculos que perteneció al extinguido taller de Náuticos, la cual cuenta con un siglo de existencia, esta máquina se utiliza para los aparatos de puntería y caballetes de regulación de la cámara de profundidades. Existe también otra máquina de graduar reglas, alemana.

Taller bajo.—En la nave del Norte se ha montado una tijera-punzón; 2 mandriles para tubos de lanzar, y en el centro del primer

arco una fresadora universal recientemente adquirida en Alemania. Además, apoyándose en el muro de la nave Sur, se han instalado banos con sus correspondientes tornillos para el trabajo de lija.

Hertería.—Se han instalado 2 fraguas de campana con su correspondiente tubería; 2 portátiles; 1 hornillo de soldar y 1 tijera-punzón de mano.

Fundición.—Se instaló otra estufa; 1 cubilote de fundición de hierro, cuya chimenea se ha hecho rebasar el edificio de almacenes; este cubilote es verdaderamente notable, pues con buenos materiales da un rendimiento de 1.500 kg. por hora, necesitando solo 15 ó 20 minutos desde que se enciende hasta dejar correr el caldo. Los ventiladores que han de producir la corriente de aire suficiente para el cubilote ha sido necesario instalarlos en el almacén contiguo á la caseta para aprovechar las transmisiones de la máquina principal.

Además se ha instalado un gabinete fotográfico, sacándose excelentes pruebas; este gabinete pertenece á la «Brigada Torpedista».

Trátase también de montar un taller de picado con un dinamo «Gramme» pues el picado por medio de pilas resulta siempre deficiente, haciéndose al propio tiempo ensayos para depositar galvánicamente el aluminio.

Algunas consideraciones sobre el material.

Gestiónase hace algún tiempo con el Director de la fábrica de «Santa Lucía» de Cartagena, que es al mismo tiempo gerente de la Compañía Metalúrgica de «S. Juan de Alcaraz» para hacer pruebas con los cobres refinados y planchas de latón forjado, para ver si con sus recursos pueden facilitar al taller estos materiales primarios en las mismas condiciones de bondad que las adquiridas en Alemania. Hasta el presente han logrado obtener una fórmula para el refinamiento del latón fosforado, la que ha sido aplicada con gran éxito por cierto á la tubería que elaboran para los cruceros de nuestra Marina que se construyen en Bilbao; y habiéndose logrado este resultado en el cobre, es de creer lo obtendrán igualmente con el latón.

Asimismo han presentado pruebas de tubos de conducción de aire, ESTRADOS Á LA HILERA, que á una gran ductilidad han reunido la ventaja de que han resistido en este taller en la prueba hidráulica efectuada, la enorme presión de DOSCIENTAS DIEZ ATMÓSFERAS! sin acusar el más mínimo aumento de diámetro por dilatación. Los que conozcan y estén familiarizados con las condiciones que han de reunir estos tubos, no podrán menos de felicitarlos porque la industria española adelanta en estas proporciones. El director de la fábrica de Santa Lucía, ilustrado capitán de artillería del ejército D. José Bellón, ha obtenido de Fomento privilegio para la construcción de estos tubos; por ello damos á dicho amigo nuestro la más afectuosa enhorabuena, debiendo animarle el resultado obtenido con los tubos de conducción de aire á perseverar en las experiencias del latón fosforado, con las que no dudamos obtendrá el mismo brillante resultado.

Por último, adelantaremos algunos datos sobre las pruebas PRELIMINARES que se están verificando del primer torpedo de 40 kg. de carga construido por este taller, pruebas que se están llevando á efecto por career de muelle de experiencias, de imprescindible necesidad en estos casos, haciendo los lanzamientos en condiciones desventajosas para un torpedo que se halla en el período de prue-

bas. Sin embargo, de la falta del citado muelle de experiencias, se están haciendo las pruebas con los mismos recursos con que se cuenta para efectuar ejercicios con torpedos que ya han salido de fábrica, y por consiguiente corregidos los defectos después de sujetos á las pruebas necesarias en el susodicho muelle de experiencias.

El primer lanzamiento dio muy buen resultado, desviando un poco á babor, por lo que se corrigió de timones verticales; y el segundo no se efectuó por defecto en la canasta de lanzar, que produjo avería en la cola; después de corregida se lanzó por segunda vez con otra canasta, produciéndose averías por defecto también de la canasta. El tercer lanzamiento se hizo con el tubo del torpedo «Acayedo», cortando el torpedo con las hélices uno de los chicotes de envergadura de la red; últimamente se le ha hecho una regulación muy buena, que resulta CASI TEÓRICA. En todos estos lanzamientos preliminares se ha dado á conocer la buena mano de obra de este taller, si se tiene en cuenta que la cola ha resistido la presión de lanzamiento en tubo, á pesar de haberse tenido que hacer con dos soldaduras, por no haber material que digiera el desarrollo total. Haremos también notar que el torpedo número 1 lleva la cámara de aire comprimido número 1, dato de la mayor importancia, para los que conozcan esta clase de material.

Entre tanto trabajan en el arreglo de las cañastillas, y cuando esté terminado se continuarán las pruebas, habiendo la convicción moral y material, por lo que se ha visto, que estas darán el buen resultado que es de esperar, á pesar de las malas condiciones en que se verifican las pruebas, por la falta, como antes hemos dicho y ahora repetimos, de un muelle de experiencias.

Hemos terminado nuestro cometido, que consistía, como se ha visto, en dar conocimiento á nuestros lectores de los adelantos llevados á cabo con la montura del *Nuevo taller de torpedos*, y deseamos fervientemente que continúen los adelantos del taller al nivel de los de la época; adelantos que siempre honrarán á los jefes que los lleven á cabo, y por lo tanto, al cuerpo general que, como al principio de este artículo decíamos, trabaja, calla y obedece.

Arsenal de Cartagena, Septiembre de 1890.

REFORMA DE LA NARIZ

Entre las últimas patentes de invención registradas en Londres hay una notabilísima, que según dicen, ha dado ya á su inventor fortuna á su inventor.

Es una máquina para reformar la nariz.

El aparato se compone de un capote de estuche de metal que se divide en dos partes y que por dentro tiene el molde de una nariz perfecta de la forma que se desea: aguileña, romana, remangada, giega, etc.

El molde se ajusta en la nariz al irse el paciente á la cama, pues no hace casi ruido y por lo tanto no estorba.

Lo único que hace es molestar algo las primeras noches á causa de la presión que ejerce sobre la carne y sobre el cartilago.

Todas las veces que se va á colocar el aparato conviene remojar antes un buen rato con paños de agua templada ó de aceite, para reblandecer la nariz.

Al cabo de unas cuantas semanas, ocho según el inventor, la nariz más rebelde queda reformada á gusto del consumidor.

Como es la nariz el rasgo quizá más característico de la fisonomía, puede afirmarse que arreglándose con la nueva máquina todas las